El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, sábado 9 Junio 1900. N.º 5.702

SECCION POLITICA

Halagos á la clase obrera

En el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se esta demostrando que el cargo dá singulares aptitudes en el arte de gobernar. Llegó poco ha al ministerio, el Sr. García Alix, y lleva decretada, hasta hoy, la materia legislativa que podría ser causa de complicada labor durante una larga legislatura en Cortes.

La preocupación primordial que, al parecer, ha informado la decisión reformista del ministro, es la enseñanza del obrero, «dentro de las tareas ordinarias del trabajo», segun la parte preceptiva del decreto; pero lo que realmente resulta es un germen de enemistad entre el capital y el trabajo, y una equivocación fundamental entre la trasnochada enseñanza primaria del obrero, con la que debería recibir de las escuelas de Artes y Oficios.

La síntesis del razonamiento del Sr. García Alix ha sido esta: «Si el obrero no sabe, el patrono debe constituirse en padre, tutor ó encargado, y debe, por tanto, proporcionarle la instrucción debida.»

Pero el ministro de Instrucción Pública, novato en el estudio de la legislación de primera enseñanza, todavía no se ha dado cuenta de que están vigentes varias reales órdenes que declaran la enseñanza «obligatoria.» Debía, lógicamente, haber ordenado que se prohibiera, en absoluto, la admisión en las fábricas y talleres, de «toda la niñez» que no estuviese fundamentada en el programa oficial de la primera enseñanza: esto era lo legal, lo conveniente; en vez de ordenar que los establecimientos del trabajo desempeñen, en la primera enseñanza, las funciones que solo competen al Municipio, aun con la acción directa del Estado.

¿Con qué derecho se obliga á esas entidades á suplir las negligencias gubernamentales? ¿Cómo han de pagar las faltas del hogar domestico y las deficiencias de la educación y de la instrucción que debía proporcionar á los hijos su propia familia? En adelante tampoco serán los Ayuntamientos los responsables de la ignorancia de los pueblos: los grandes centros del trabajo por su cuenta y riesgo deberán instruir á los hijos del obrero.

Famosa teoría la del señor García Alix, hombre de espíritu jurídico, pero no aplicable á estas cuestiones trascendentales, por más que aparezcan inocentes á primera vista.

La reforma podía satisfacer á todo el mundo, y singularmente á la clase obrera, si el ministro, en vez de la trivialidad de la enseñanza primaria, hubiese decretado que los patronos y gerentes empleasen «una hora diaria en la enseñanza técnica del oficio á que se destina al niño en los talleres». Esta enseñanza estaba en caracter; el patrono se movía en su círculo de acción, el aprendiz se ilustraba en la especialidad á que se le destinasé, y el capital y el trabajo estaban en relación armónica, porque con esta enseñanza se favorecían todos los elementos de produción.

En este terreno podía esperar á pie firme, el Sr. García Alix, las demandas de la colectividad productora; y así como está en camino de rectificar su decreto, habría podido mantenerlo con entereza si se hubiese inspirado en lo factible, razonable y justo.

Si se quiere halagar á la clase obrera, y la labor ha resultado inservible, por lo imperfecta: así sucede cuando las innovaciones no se fundan en derecho, ni en las conveniencias sociales del mismo obrero, á quien muy a menudo se le sirven falacias, en vez de darle lo que buenamente reclaman sus justas aspiraciones.—G.

(*La Publicidad*).

No empujar

Debe haber dos partidos. El uno se llamará liberal y conservador el otro. Cada uno de ellos tendrá su jefe indiscutible y por de contado, ilustre. Estos partidos se compondrán de una taifa de caballeros que ni el pais conoce ni conocen al país. Son los profesionales de la política que se dedican á la industria de gobernar el Estado cuando les llega la vez. No importa que se hagan pedazos, que se disgreguen en fragmentos, que se reduzcan á polvo impalpable. Basta que conserven la razón social «Fulano y C.ª» y con este solo título gobernarán alternativamente sucediéndose en el poder cuando coincida la saciedad del que posee, con el apetito del que aspira. Para justificar «á posteriori» la elevación reunirán una apariencia de Cortes, designada en una apariencia de elecciones, hechas por una apariencia de cuerpo electoral, inscrito en una apariencia de censo. Despues de lo cual regirán á su antojo los destinos del país en provecho propio y de sus parientes y amigos.

¿Qué sobreviene una de esas catástrofes apocalípticas de que la historia guarda extremecida el recuerdo? ¿Que las colonias se pierden, el pueblo se arruina y se desangra, una inmemorial leyenda de heroismo se desvanece, apercíbense los ciudadanos de la gran mentira en que vivieron y el mundo contempla el cadáver del gigante con desdeñosa compasión? ¡Ah! entonces justo es, muy justo que las clases directoras y contribuyentes se desperecen, sacudiendo por un momento su mortal letargo. Que se congreguen en asambleas para solicitar reformas y remedios. Que celebren «meetings» destinados a agitar una opinión inagitable. Que formen ligas que han de ser á la de Manchester lo que la estación del Norte á la de «Charing-Cross». Que eleven memoriales al Gobierno, al Parlamento, á la Corona. Que velen por la pureza del censo electoral y si tanto pueden, saquen triunfantes, en frente del ministro de la Gobernación y de sus caciques, hasta media docena de diputados en las primeras elecciones generales que algún dia acaso se celebren. Con oirles como quien oye llover, se estará al cabo de la calle.

¿Formar esas clases un partido? ¿Constituir una fuerza política para realizar por si mismas sus aspiraciones? ¡Eso nunca! !No faltaría más! No es así como los partidos se forman. Se forman los partidos cuando un Cánovas ó un Sagasta enarbolan el banderin de enganche llamando así á los transfugas de todas procedencias. No hay ya hueco en la vida pública para un partido nuevo. La nación tiene sus políticos, los especialistas, los que vienen ejerciendo ese oficio desde hace tantos años. Esos industriales forman un gremio cerrado. A ellos corresponde de derecho el ejercicio del poder que con el tiempo ha sufrido prescripción. Ellos son los representantes natos de todas las cosas aunque en realidad maldita la que representan. ¡Bueno fuera que unos cuantos oscuros advenedizos, salidos de la trastienda ó venidos del terruño, depuestas la esteva ó la vara de medir viniesen, con sus manos más ó menos lávadas á destruir el monopolio de los partidos turnantes, su ordenamiento, su jerarquía, su escalafón. ¿Qué sería entonces de los «derechos adquiridos? Fulano es amigo del jefe y va para ministro. A Mengano se le ha prometido una dirección en la próxima temporada. Perenganito ha sido muchas veces gobernador de segunda, y espera serlo de primera. No cabe frustrar de un golpe esas legítimas expectativas fundadas en servicios tan relevantes y en méritos tan eminentes.

Las razones que contra la formación del nuevo partido alegan los partidos viejos son de esas de las cuales suele decirse que no tienen vuelta de hoja. El partido que se forme, exclaman, será tan malo como nosotros (más no se atreven á decirlo), con los mismos vicios, los mismos abusos, iguales corruptelas y de lo malo mejor es lo conocido que lo ignorado. Con el flamante partido nacerá un flamante caciquismo que suplantará al actual, con el cual nos va tan ricamente. Los hombres que pretenden nacer ahora á la vida pública son gentes inexpertas, que carecen por completo de esa práctica de los negocios en que se funda la competencia administrativa que ha dado aquí frutos tan ópimos. No tienen historia, la historia brillante y esplendorosa de los partidos legales, esa historia que arranca del golpe de Sagunto y se desenlaza en Cavite, ¡Santiago y París. Son ambiciosos fracasados que quieren improvisar posiciones políticas y para ambiciones é improvisaciones bastan con las que estamos viendo.

Partidos sérios, partidos propiamente dichos los actuales. Lo que queda de fusionismo después de la disidencia «estética» de Gamazo. Lo que resta de conservaduría, separados Romero, Tetuán, los canovistas y y hasta el difunto Polavieja. Un partido liberal sin soluciones, sin horizontes, sin ideales, agotado todo su programa en el verbalismo teórico de la mentira democrática vigente. Un partido conservador que tiene en frente sin excepción alguna, á todos los elementos conservadores del país. Industriales, comerciantes, agricultores, intelectuales. ¿Qué es todo eso? Silvela cuenta casi con Pidal. Sagasta casi está seguro de la adhesión de Montero. He aquí las fuerzas vivas los factores reales en que cabe fundar una política de fondo y de sustancia. Horteras y gañanes, tenderos y des-

tripaterrones, hombres de industria y trabajo, que hacen algo, que producen algo y en algo se ocupan, no sirven para la política. ¡Medrada sería la política que hicieran los que no han llegado siquiera á formar un bufete de seis mil duros.

En pensar así estriba el ¡modernismo. Lo malo es que los españoles somos víctimas á la sazón de esa rutina mental que viene enseñando á las gentes, desde los tiempos más remotos, que dos y dos son cuatro. Ello nos dice que hay que abolir las falsas representaciones si queremos entrar de lleno en el reino de la verdad. Nos dice que cuando la experiencia enseña que se va por mal camino, es fuerza rectificar el rumbo. Nos dice que los grandes males requieren grandes remedios y que un cáncer no se cura con cataplasmas. Nos dice que para hacer cosas nuevas son necesario nuevos hombres, y que los que perdieron á un país no pueden ser los llamados á salvarle. La rutina mental aconseja al amo que está mal servido tomar nuevos servidores ó servirse á sí mismo. La rutina mental persuade no dar crédito á las promesas de aquellos que jamás cumplieron las suyas. La rutina mental incita á machacar el hierro cuando está caliente y no esperar á que se enfríe. Por efecto de la rutina mental las clases productoras repiten hoy con el alcalde de Zalamea:

Jamás pedí á nadie que haga
Lo que yo me pueda hacer.

Los republicanos, que hemos perdido autoridad para tantas otras cosas, somos los únicos que aun la conservamos para dirigir reproches á los hombres de la Unión Nacional. Pudiéramos culparles de injusticia, porque, al ¡confundir los políticos en un común anatema, no hicieron distinción entre los causantes de las desdichas de la patria y los que, previéndolas, pusimos cuanto estaba en nuestra mano para evitarlas. Pudiéramos decirle que, mientras los elementos neutros se entregaban á la culpable indiferencia de que ahora ellos mismos se acusan, luchábamos nosotros por el derecho, sufriendo las iras del poder. Pudiéramos recordarles que su programa actual es en substancia el mismo que nosotros venimos sosteniendo desde hace más de veinticinco años, cuando nadie hablaba aquí de regeneración. Pudiéramos advertirles que quien busque en la política española elementos sanos, desinteresados, de abnegación probada, no inficionados por la corrupción dominante ni responsables de los últimos desastres, ha de estar ciego si en nosotros no los vé. No ignoro lo que ellos podrían respondernos. Nos dirían que no quieren complicar su ya difícil tarea con el aditamento de un cambio en la constitución de los poderes del Estado. Nos dirían que, entre las clases conservadoras por ellos representadas, la sola palabra República concita prejuicios y animaversiones capaces de hacer fracasar su movimiento redentor. Nos dirían que, nuestras eternas divisiones y querellas nos han conducido al descrédito y á la impotencia. Nos dirían que, si durante veinticinco años hemos dado pruebas fehacientes de grandes virtudes cívicas, también las hemos dado inequívocas de una carencia absoluta y radical de todo sentido político. Serían estos temas á discutir entre ellos y nosotros. Las objeciones que los partidos viejos oponen á la formación del nuevo partido pueden reducirse todas al conocidísimo y acreditado:—¡No empujar!

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Un nuevo animal ciego

En la Academia de Ciencias de París ha sido leida una nota de los señores Viré y Dollfus acerca de un curiosísimo animal, recogido en las cavernas del departamento del Gard.

El primer ejemplar vivo del animal fué hallado por M. P. Faucher, de Sauve, en una finca suya.

Trátase de un animal ciego, bautizado con el nombre de «Cœcosphœroma Faucheri», de la serie de los que M. Viré ha ido recogiendo durante estos últimos años en las cuevas de Francia; animales que por vivir en perpétuas tinieblas han acabado por perder completamente los órganos de la visión, adquiriendo otros órganos compensadores.

El proceso de esta degeneración ha sido comprobado plenamente por experiencias adecuadas en las catacumbas de París por los profesores del Museo de Historia Natural.

La especie presentada á la Academia de París es doblemente interesante, en cuanto suscita un problema, que no está bien resuelto.

Pertenece el animal de las cuevas á un grupo conocido por vivir en nuestra época, exclusivamente en el mar; es el grupo de los sphæromianos, cochinillas ó correderas de las aguas marinas.

El ejemplar á que se refiere la nota ha sido recogido, como otros tres señalados por M. Viré en terrenos que forman las márgenes de lo que era golfo del Ródano, hace muchos miles de años, durante el periodo terciario.

Los caracteres de este cœcorsphœroma son además los de un animal primitivo y antiquísimo; por lo que, teniendo en cuenta el sitio en que ha sido recogido, piensa M. Viré que hay que considerarlo como un animal que se ha convertido en fósil durante el transcurso de varios periodos geológicos, á consecuencia de la uniformidad inalterable del ambiente en las cavernas.

Aventura singular

Un obrero que trabaja en los pozos de petróleo del Ohío, ha relatado una aventura que le ha ocurrido, y de cuya autenticidad sale garante, con una muchacha dotada de una cabeza de cerdo.

Llevaba trabajando el obrero en cuestión poco menos de dos semanas por cuenta de un rico propietario de varios pozos de petróleo, cuando cierta noche, éste le invitó á ir á su domicilio.

El propietario mostrábase muy agitado é intranquilo y no encontraba palabras con que iniciar la conversación y explicar á su dependiente los motivos de su llamamiento.

De improviso se abrió una de las puertas de la habitación en que ambos se encontraban, y con gran estupefacción suya, vió el obrero entrar un verdadero mónstruo. Era el tal una muchacha admirablemente formada, al parecer, y dotada de hermosos y rubios cabellos.

Pero de las orejas para abajo, su rostro era un verdadero horror; pues se veían dos pequeñas orejas puntiagudas, como las de un animalito de la vista baja, y en lugar de un rostro humano, veíase un hocico como el del humilde compañero de san Antón.

Los ojos eran azules, pero tan pequeños, que parecían estar hechos á punzón.

El obrero había oido decir á sus compañeros que la hija del amo tenía cara de cerdo; pero jamás creyó que la semejanza llegara á tan absoluta identidad.

Ya estando presente su hija, el propietario de los pozos de petróleo había recobrado su aplomo, y en tanto que la desdichada criatura pasaba á la habitación inmediata, propuso al obrero que se casara con ella, que á falta de otros atractivos aportaría al matrimonio un fuerte dote.

El obrero, aunque confuso y muy turbado, tuvo la presencia de ánimo suficiente para pronunciar algunas palabras de excusa, y prometió dar una contestación definitiva al día siguiente.

Se fué á acostar, y al terminar su trabajo el día en que vencía su compromiso, desapareció como por arte de encantamiento, sin dejar noticias de la dirección que se proponía seguir en su viaje repentino.

TELEGRAMAS

Toros en París
Un torero agredido

París 4, 7 n.—Hoy se ha dado la primera corrida de toros á la española, en la plaza reconstruida de Deuil, á poca distancia de París.

Magnífico éxito.

Seis toros han sido picados, banderilleados y muertos á estoque en medio del entusiasmo indescriptible, patentizado en una lluvia de ramos de flores, sombrillas, bastones y sombreros, que se amontonaban en el ruedo.

Antes de la corrida ha ocurrido un incidente: el matador francés Félix Robert ha sido agredido por un sujeto que le hirió de un tiro de revólver, quedándole incrustada la bala en un brazo.

El agresor ha sido detenido.

Marruecos

París 4, 7'30 n.—Un cablegrama de Tánger dice que, Mojamed el Torres, delegado por el Sultán para las relaciones exteriores, ha hecho saber á los ministros plenipotenciarios acreditados en Tánger que en adelante no se podrá enviar despacho alguno directamente á la corte cherifiana, sino al delegado en Tánger, quien cuidará tambien de dar las respuestas.

Fiesta gimnástica

París 4, 8'22 n.—Esta tarde ha ido el presidente de la República al Velodromo de Vincennes donde las sociedades de gimnástica de Francia tenían la fiesta federal de su Unión.

La fiesta fué inaugurada ayer por el general André, ministro de la Guerra.

El espectáculo de aquellos batallones de jóvenes robustecidos por los ejercicios corporales era admirable.

Una muchedumbre compacta ha presenciado la fiesta que ha suscitado entusiasmo delirante.

El Presidente ha sido saludado con estruendosas aclamaciones.

Ningun incidente.

París se divierte

París 4, 8'22 n.—No solamente en las afueras sino tambien en París han sido brillantes las fiestas de hoy.

El Bosque de Bolonia era una hermosura.

La Exposición estaba convertida en un hormiguero enorme. Se estima en más de 600.000 el número de personas que han pasado hoy por los torniquetes

Elecciones en Italia

París 4, 8'22 n.—Segun los telegramas de Roma de esta tarde, los resultados conocidos de las elecciones erań los siguientes:

Diputados electos, ministeriales 225; radicales, 26; republicanos ó socialistas (partidos populares), 57.

Quedan 23 puestos en «ballotage».

De no aumentarse la lista de los diputados ministeriales, quedarían en minoría, pues han de ser 254 para llegar á la mitad más uno del número total de diputados.

Todos los ministros que pertenecían á la Cámara han sido reelegidos.

En Milán triunfó completamente la lista de los partidos populares, quitando á los moderados los tres puestos que poseían en la antigua Cámara. Los electos son: tres socialistas, Turati, Cicotti y Majno; dos republicanos, De Andreis y Frederici; un radical, De Cristoforis.

En Masse Carrara ha sido electo un socialista, el Sr. Fusani, que extingue condena por complicidad en la sedición de 1894.

La prensa madrileña

EL LIBERAL

Madrid 4, 12'15 t.

«El Liberal» dice que todos los partidos viejos se ayudan frente á la Unión Nacional.

Esta, añade, no es solo una reunión de comerciantes, sino la vanguardia del movimiento nacional.

EL GLOBO

«El Globo» llama gran negocio al empréstito y se burla de que el Gobierno lo considere como un éxito.

Recuerda que en circunstancias más aflictivas y no como ahora por urgencias más desatendibles, el señor Navarro Reverter emitió las obligaciones de Aduanas, que ahora son llamadas á la conversión por el interés del 5 por 100 al tipo de 93 que es su valor nominal.

La superioridad de aquel empréstito, añade, que se presenta como indiscutible é inconcuso, se debe á que no obstante situación tan dolorosa, se obtuvo á más bajo precio.

No obstante, termina diciendo, los ministros se empeñan en considerar lo que solo es un despilfarro en el orden financiero, como un triunfo económico.

EL PAÍS

Dice «El País»: Todo se ha consumado. El absolutismo triunfa en toda la línea. No existe régimen constitucional ni siquiera apariencias del mismo.

En toda Europa las libertades públicas están garantidas, los derechos individuales respetados, el Parlamento es ejo fiel del sufragio de los electores.

En España nada. Hemos trabajado miserablemente Tanta sangre derramada por la libertad para resbalar y caer al ruedo del abismo.

No hablemos del sufragio porque da vergüenza. El Gobierno con sus ayuntamientos y caciquatos es dueño de la voluntad de los ciudadanos.

Ni un sólo ciudadano tiene la voluntad de sus electores, hasta los de oposición.

La libertad de imprenta acaba. En la discusión de los actos del Gobierno, su crítica ha de ser mesurada y prudente. Cualquiera destemplanza se persigue como un delito.

En Turquía y en Rusia se respetan las libertades de sus súbditos, su sú-

fragio se ve representado en el Parlamento y la libertad de la prensa es completa.

Así es inútil pretender que aquí se haga nunca efectiva la responsabilidad de los ministros, pues que sus actos no pueden ser apreciados por el fiscal que es la prensa, ya que está mudo, ni tratados en el Parlamento, ya que está maniatado.

Por esto, los dos últimos gobiernos, el que perdió las colonias y el actual que perderá lo que nos queda son de hecho irresponsables.—R.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 8 JUNIO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Orfila, Rodriguez, Biale, Pons Pons (D. Francisco), Seguí Mascaró y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Francisco Terrés Pons, en la que solicita autorización para modificar puertas y ventanas y colocar un balcón en la casa número 66 de la plaza de la Explanada y en la fachada de aquella correspondientes á las calles del Pino y Cifuentes.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de doña Ana Seguí de Ciar, en la que solicita autorización para modificar la fachada de la casa n.° 28 de la calle de la Arravaleta conforme al plano que acompaña.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D. Miguel Alejandre Prietcs, en la que solicita autorización para colocar un soporte de hierro para cortina en la fachada de la casa número 27 de la calle de la Arravaleta.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta intentada para el arriendo de las casetas carnicerías desde 1.° de Julio próximo á 31 de Diciembre de 1901, se acordó quede este servicio en administración y autorizar al Sr. Alcalde para que pueda arrendarlas en precio que no baje del señalado como tipo.

No habiéndose presentado postores á las subastas intentadas para el arriendo del suministro del aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y de pan á los establecimientos de Beneficencia desde 1.° de Julio próximo á 31 de Diciembre de 1901, se acordó anunciar nuevas subastas bajo los mismos tipos.

Se acordó aprobar la subasta de reconstrucción del tejado y techo del ala S. del claustro del exconvento del Cármen que fué adjudicada el día 7 del corriente á favor del único postor D. Juan Siutes Bagur en la cantidad de 2.416 pesetas.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Beneficencia las cuentas que presentan los albaceas de la testamentaría de D.ª Juana A. Cardona, de la inversión dada á los fondos legados por dicha señora á beneficio del Hospital municipal de esta ciudad, desde el fallecimiento de la última usufructuaria de dichos bienes.

En vista de una atenta invitación del Sr. Cura Ecónomo de la iglesia parroquial de Santa María, se acordó concurrir á la procesión del Santísimo Corpus Christi que tendrá lugar el día 14 del corriente.

Se acordó quedar enterado con gusto de una carta del Diputado á Córtes por este distrito, en la que contestando á un telegrama de esta Corporación manifiesta que abriga esperanzas de que el ministro del ramo conceda plaza á un obrero de esta isla para que concurra á la Exposición de París y se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que en unión de la Comisión de Fomento adopten las medidas necesarias para la oportuna designación de dicho obrero en el caso de que se conceda la plaza mencionada.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en dos comunicaciones de la Diputación provincial denegando la moratoria pedida para satisfacer en varios años lo que este Municipio adeuda por contingente.

Se acordó insistir en la concesión de dicha moratoria, toda vez que ya tiene cubiertas sus atenciones corrientes.

Se acordó aprobar la fianza prestada por D. Martin Mata Badía para responder de su gestión como administrador del impuesto de consumos de esta ciudad desde 1.° de Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 y que se le ponga oportunamente en posesión de dicho cargo.

Se aprobaron dos cuentas de gastos de conservación de los caminos de Llumesanas á San Luis y de Malbuger.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

A las primeras horas de la noche de ayer regresaron de Ciudadela los Sres. Catedráticos de nuestro Instituto, después de terminados los exámenes de prueba de curso de los alumnos libres del colegio de aquella población.

Terminándose en la polacra «Anita» propiedad de nuestro amigo don Miguel Estela, el recorrido de fondos y cambio de forro del casco de la misma, en breve emprenderá viaje para Palma, segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que sobre el particular va inserto en otra parte de este número.

Volvemos á repetir, por si acaso no se ha enterado quien corresponda, el pésimo estado en que se encuentra la columna mingitoria adosada al cuartel de carabineros, pues á causa de una interrupción del sumidero ó cañería de aquélla, los orines se quedan encharcados, despidiendo un hedor que causa náuseas á las personas que tienen necesidad de entrar en aquel sitio.

Confiamos no tendremos necesidad de insistir otra vez sobre este asunto.

En la noche de mañana se celebrará en el casino «Unión Republicana» una velada recreativa, en la que, como de costumbre solo podrán asistir los señores socios y sus apreciables familias.

Terminada la descarga del carbón mineral de que era portador el vapor inglés «Goverland», para las atenciones de las fuerzas de marina afectas á esta Comandancia del Ramo, salió al atardecer de ayer de nuestro puerto, despachado con lastre para Pomerón (Portugal).

Con el objeto de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Brasil, se celebrará en Belem de Pará importante ciudad de aquel territorio, una Exposición Científica, Artística é Industrial, que se inaugurará en el Liceo de Artes y Oficios el 15 de Agosto próximo.

Entre los distintos productos que se expondrán en el Certámen figuran las muestras de cueros curtidos y calzado de todas clases y formas.

Con este motivo creemos que los fabricantes de esta Ciudad, debieran aprovechar la ocasión que se presenta de mandar un muestrario de la industria, única puede decirse que contamos en esta isla, aprovechando el trasporte gratuito que, segun leemos en los diarios de Barcelon, concede la compañía de vapores «Ligure Brasiliana» para las mercancías destinadas á dicha Exposición, á cuyo efecto anuncia el «Colombo» su salida para el día 18 del corriente y el «Re Umberto» que saldrá el 7 de Julio próximo.

Hay que tener presente que las partidas de remesa por expositor no deberán exceder en los principales artículos á 100 kilógramos y á 30 en los de menor importancia y consumo.

Todos los productos españoles remitidos á la Exposición tendrán exención de derechos en la Aduana de Pará.

Hemos oido una mazurka dos veces preciosa debida á la inspiración de nuestro amigo y conciudadano, el infatigable profesor de música D. Francisco Hernandez Monjo. Y decimos dos veces preciosa, porque la mazurca se llama *Preciosa* y porque lo es.

Aconsejamos á las señoritas aficionadas al piano que la adquieran, para poder apreciar el buen gusto de a última producción musical del joven compositor mahonés señor Hernandez Monjo.

Nos dicen de Ciudadela, que habiendo un muchacho de unos once años subido ayer tarde á una altura de unos doce metros, la cual linda con las aguas de aquel puerto, con objeto de coger yerbas para apacentar una cabra de su propiedad, tuvo la desgracia de resbalar y caer desde la citada altura al mar, de donde fué sacado por unos hombres que presenciaron el hecho, sin mas percance que el de andar cojeando en busca de su cabra y marchar á su domicilio.

De milagro podría tacharse esto si no fuera que ya no cuelan en los tiempos que corremos; digamos pues que tuvo la suerte de salir ileso, de lo cual nos alegramos mucho.

Mañana se cierra el despacho de billetes correspondientes al sorteo de 11 actual, cuyo primer premio es de 240.000 pesetas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 9

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin» cap. D. B. Cabot, con 24 trips., pasaje efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 2'10 mda.

Es probable que el Marqués de Aguilar de Campóo sea el ministro de jornada durante el viaje veraniego que efectuará la Corte.

Hoy se publicará la R. O. relativa al prorrateo de las acciones del empréstito de reciente creación.

Segun telegramas recibidos de la China las tropas adictas batieron á los boxers, resultando unos 500 insurrectos muertos.

Madrid 9, 11'45 m.

En caso de que la comisión de las clases mercantiles solicitara en términos correctos una nueva audiencia de S. M. la Reina el Gobierno no se opondría á que fuese recibida.

Los últimos telegramas recibidos del Asia Oriental dicen que la rebelión de los boxers va tomando mucho incremento.

En la Cámara de diputados de Viena ha ocurrido un tremendo y prolongado tumulto, habiéndose suspendido la sesión por orden del Emperador.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 8 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	71'85
— exterior . . .	78'00
Amortizable . . .	80'50
Cubas 1886. . . .	85 70
— 1890. . . .	71 50
Banco España . .	518 00
Tabacalera. . . .	420'50
París á la vista	26'50 á 26'65
Lóndres id.	31'78 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	95'00
Oblig. municipales. .	72'00	00'00

Mahón 8 Junio 1900.





La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

MAHÓN

Desde 1.° del próximo mes de Junio regirán nuevas tarifas de fletes en los vapores de esta Empresa, las cuales, desde dicho día, se facilitarán impresas á los Sres. Cargadores que las soliciten en el Despacho de la Dirección y de los representantes de La Marítima en Barcelona y Palma, Sres. Amengual y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 13 bajos, Barcelona, y Sres. D. Pedro M. Granada y hermano, Plaza de Antonio Maura 4, Palma.

Al regir dichas tarifas quedará suprimido el cobro de ptas. 0'60 por tonelada que se venía pagando en concepto de derechos.

Los fletes que se consignan en la línea de Barcelona á Mahón se entenderán de muelle á muelle, es decir comprendidos todos los gastos que origine el despacho y embarque de los géneros en Barcelona, y desembarque en Mahón; de modo que los Cargadores que cuiden en Barcelona de despachar el conocimiento y entreguen la carga en el muelle al Jefe de la Colla de «La Marítima»», pueden encargar el despacho de Aduanas, a cualquiera de las Agencias de los Sres. Amengual y Compañía D. Francisco Novelle, Sres. Moll y Corominas en liquidación, Sres. Sureda y Robirosa, y D. B. Pomar Kleber y señores Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech y recoger en Mahón la carga del muelle mediante presentación del respectivo conocimiento, sin tener absolutamente más gasto que el flete consignado en la tarifa para la línea de Barcelona á Mahón.

Si se encarga el despacho de Aduanas á cualquier otra Agencia no mencionada, el gasto respectivo será por cuenta del Cargador.

«La Marítima» no se encarga del acarreo de domicilio á muelle y de muelle á domicilio, cuyo gasto no es necesario puesto que los géneros pueden comprarse *sobre muelle Barcelona* como se hacía antiguamente.

Mahón 25 Mayo 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SECCIÓN OFICIAL

DON JOSÉ VILA PRETO, Alcalde de Villa-Cárlos en la isla de Menorca.

Hago saber: Que para su cumplimiento, he venido en recordar el artículo 47 de las ordenanzas municipales, que ha sido reformado por este Ayuntamiento, el cual dice así:

«Art. 47. Desde la salida á la puesta del sol, nadie podrá bañarse en las aguas comprendidas desde la punta Este de Calafiguera hasta la punta Este de Calafons, bajo la multa de 2'50 ptas.»

Villa Cárlos 5 Junio de 1900.—José Vila.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Junio 10 Domingo

La Santísima Trinidad.—Santas Margarita y Oliva y San Restituto.

Sale el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'27.
Luna: Sale 5'7 T.—Pónese 2'16 M.

Subasta

A voluntad de su dueño y siendo la postura competente, se venderán en pública subasta el domingo 17 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de Prieto y Caules de esta Ciudad, en el arranque de la carretera de Ciudadela, señalada con el n.° 143, con salida á la calle de San Clemente donde está señalada con los números 6 y 8.

Y otra casa situada en la calle del Cármen de la misma Ciudad, señalada con los números 51 y 53.

La subasta se efectuará por separado de cada una de dichas casas, con sugeción á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario. 4a

Para vender

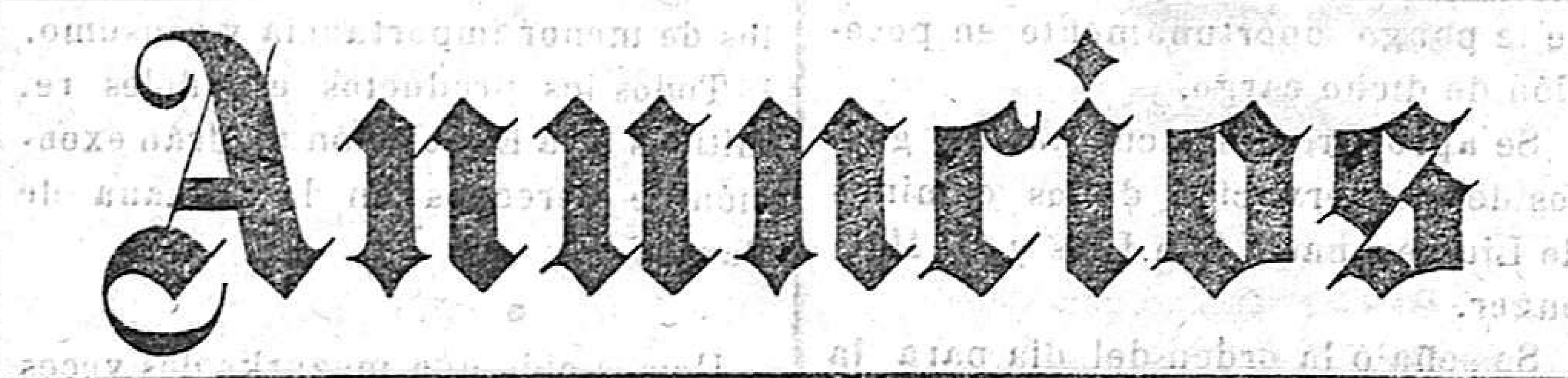
Lo está la casa y tienda calle Cos de Gracia n.° 71.

Informes: plaza del Príncipe, n.° 17.

PENSAMIENTO

La venganza solo cabe en pechos ruines en donde no anidan ni la nobleza ni los buenos sentimientos.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.